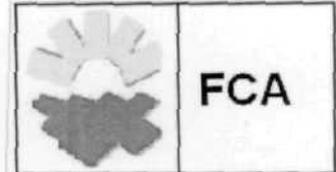




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0030720/2016

VISTO:

La renuncia de algunos de los miembros de la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Plan de Estudios (CESPE) por razones varias, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario conformar la citada Comisión según R HCD 480/2011.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE

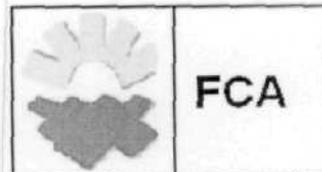
ARTÍCULO 1º: Constituir la CESPE de la siguiente manera:

- o Secretaría de Asuntos Académicos
- o Representantes de Asesoría Pedagógica
 - o Dra. Claudia del Huerto ROMERO
- Por el Ciclo de Conocimientos Básicos:
 - o Titular: Ing. Agr. María Elena REYNA
 - o Suplente: Ing. Agr. (MSc.) Jimena MARTINAT
- Por el Ciclo de Conocimientos Básicos Profesionales:
 - o Titular: Biól. Martha VILLAR
 - o Suplente: Ing. Agr. Juan Pablo CLEMENTE
- Por el Ciclo de Conocimientos Profesionales:
 - o Titular: Ing. Agr. Leonardo Rubén BAGHIN
 - o Suplente: Ing. Agr. Marcela PASQUALI
- Por el Ciclo de Consolidación Profesional
 - o Titular Ing. Agr. Ernesta FABIO
 - o Suplente: Ing. Agr. Alejandro CROCE
- Egresados
 - o Titular: Ing. Agr. Federico CECCON
 - o Suplente: Ing. Agr. Claudia RODRIGUEZ
- Estudiantes
 - o Titular: Gimena BUSTAMANTE
 - o Titular: Santiago FREYTES
 - o Suplente: María Victoria CACHERO CÁMARA
 - o Suplente: Emilia LÓPEZ SECO
- No Docentes Área de Enseñanza
 - o Titular: Claudio BUSTOS
 - o Suplente: Ariel LENCINA VÉLIZ



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º. Agradecer la valiosa y desinteresada labor realizada por la Ing. Agr. Marcela BENITO, el Ing. Agr. Danilo DA RIVA, el Ing. Agr. Alejandro MORONI, el Ing. Agr. Horacio VALDEZ, la Dra. Andrea ULIANA, el Ing. Agr. Felipe DÍAZ YOFRE, las Ing. Agr. Melisa A. MARINSALDI y la Ing. Agr. María Guadalupe ROMERO en todo el tiempo que formaron parte de la Comisión.

ARTÍCULO 3º: Por Mesa de Entradas notifíquese de la presente resolución a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y Secretaría General, al Área de Enseñanza: Sector Despacho de Alumnos y al Área de Personal y Sueldos para su incorporación a los legajos de los docentes respectivos. Cumplido, notifíquese a los Directores de Departamento y, por su intermedio, a los Sres. Docentes. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Ing. Agr. (Dra.) PAOLA A. CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 375
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba